

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

34517 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión por cesión en el título de Marqués de Peñafiel.*

La sucesión en el título de Marqués de Peñafiel ha sido solicitada por doña Ángela María de Ulloa y Solís-Beaumont, a consecuencia de la cesión que del mismo le hace su madre, doña Ángela María de Solís-Beaumont y Téllez-Girón, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 28 de junio de 2016.- El Director, Nicolas Cabezudo Rodríguez.

ID: A160043613-1